

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVOS CON EL AÑO 2023

CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT S.A.S.

Información Financiera 2024

Informe de hechos y revelaciones financieras y comerciales basadas en el movimiento año 2024

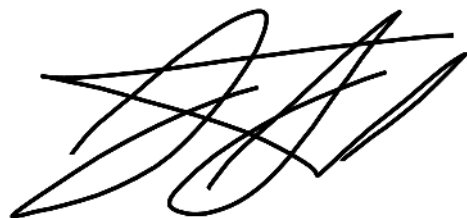
CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT SAS
901.068.002-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de diciembre de 2024 (con cifras comparativas a 31 de diciembre 2023)
(Expresado en miles de pesos)

CODIGO FT001	Nombre Cuenta	Nota	2024	2023
Activos				
Corriente				
	Efectivo y equivalentes de efectivo	4	239,733	598,928
1101	Disponibles		239,733	598,928
	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	199,960	161,566
1301	Deudores del Sistema		27,456	19,397
1316	Cuentas por Cobrar a Trabajadores		1,093	7,102
1305	Cuentas por cobrar a vinculados económicos o partes relacionadas al costo		29,922	122,634
1319	Deudores varios		148,479	15,134
1320	Deterioro Acumulado de Cuentas		-6,990	-2,701
	Otros activos no financieros		270,376	136,827
1313	Anticipo a Proveedores		270,376	136,827
	Activos por impuestos corrientes		138,150	0
1314	Anticipo Impuestos y Contribuciones		138,150	0
	Inventarios	6	353,711	818,528
1403	Inventario Para Ser Consumido		355,121	819,938
1405	Deterioro de Inventarios		-1,410	-1,410
	Activos intangibles		0	0
1701	Activos Intangibles al Costo		0	0
	Total activos corrientes		1,201,930	1,715,850
No corriente				
	Efectivo y equivalentes de efectivo restringido		184,974	184,974
1204	En instrumentos de Deuda	4	184,974	184,974
	Propiedad, planta y equipo.	7	1,941,932	2,141,627
1501	Propiedad, planta y equipo.		3,443,001	3,326,472
1503	Depreciación Acumulada Propiedad, planta y Equipo		-1,501,069	-1,184,845
	Total activos no corrientes		2,126,906	2,326,602
	Total de activos		3,328,837	4,042,451
Pasivos				
Corriente				
	Beneficios a empleados	8	245,821	662,437
2301	Beneficios a empleados a Corto Plazo		245,821	662,437
	Pasivo por impuesto corriente	9	477,547	64,319
2204	Impuesto de industria y comercio - vigencia Fiscal Corriente		26,273	43,414
2202	Impuesto de renta y complementarios - Vigencia Fiscal Corriente		451,274	20,905
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	1,832,995	2,464,764
2105	Cuentas por pagar al costo		531,901	1,309,181
2120	Costo y Gastos por Pagar al Costo		382,119	933,164
2127	Cuentas por Pagar con Socios u Accionista		0	0
2201	Retención en la Fuente		91,836	77,955
2301	Aportes A Riesgos Profesionales		4,710	6,131
2301	Aportes A Fondos de Pensiones		44,399	61,309
2301	Aportes a Seguridad Social en Salud		25,745	30,303
2301	Aportes al ICBF, Sena y Caja de Compensación		16,732	23,524
2301	Otros Salarios y prestaciones sociales - Libranzas		7,127	10,306
2402	Provisiones de costos y gastos		728,427	0
2501	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		0	12,889

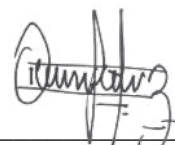
CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT SAS
901.068.002-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de diciembre de 2024 (con cifras comparativas a 31 de diciembre 2023)
(Expresado en miles de pesos)

CODIGO FT001	Nombre Cuenta	Nota	2024	2023
	Total pasivos corrientes		2,556,364	3,191,519
	No corriente			
2502	Obligaciones con partes relacionadas		0	0
	Total pasivos		2,556,364	3,191,519
	Patrimonio			
3101	Capital	11	326,410	326,410
3303	Reservas		208,583	129,597
3502	Resultado de ejercicios anteriores		0	0
3501	Resultado del periodo		237,480	394,924
	Total patrimonio		772,473	850,932
	Total pasivos y patrimonio		3,328,837	4,042,451

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



Juan José Martínez Díaz
Representante Legal



Divian Jiménez Aguilar
Contadora Publica T.P. 192349-T



Luz Nelly Orjuela Rodríguez
Revisor Fiscal T.P. 48131-T

CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT SAS
901.068.002-6
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Del 01 de enero a 31 de diciembre de 2024 (con cifras comparativas del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023)
(Expresado en miles de pesos)

CODIGO FT001	Nota	2024	2023
Ingreso actividades ordinarias	12	23,866,895	31,113,511
4101 Ingresos de Instituciones Prestadoras		23,866,895	31,113,511
Costos de ventas	13	18,419,066	23,268,202
6101 Prestación de Servicios de Salud		18,419,066	23,268,202
Gastos de ventas	14	2,650	1,317
5208 Gastos por Impuestos Distintos		18	0
5213 Servicios		145	1,256
5222 Deterioro de Inventario		2,487	0
5236 Otros Gastos		0	61
Ganancia bruta		5,445,179	7,843,993
Gastos de administración	15	3,981,463	5,451,019
5101 Sueldos y Salarios		1,175,692	2,101,736
5102 Contribuciones Imputadas		27,141	38,533
5103 Contribuciones efectivas		210,733	354,871
5104 Aportes Sobre la Nomina		12,986	31,804
5105 Prestaciones Sociales		212,157	320,370
5106 Gasto de Personal Diversos		220,644	91,533
5107 Gastos por Honorarios		256,201	441,140
5108 Gastos por Impuestos Distintos a Renta		331,228	492,930
5109 Arrendamientos Operativos		20,665	78,555
5112 Seguros		45,632	17,542
5113 Servicios		276,027	216,333
5114 Gastos Legales		474,820	498,697
5115 Gastos de Reparación y Mantenimiento		45,222	21,847
5116 Adecuación e Instalación		0	126,087
5117 Gasto de Transporte		2,200	2,943
5118 Depreciación Propiedad Planta y Equipo		26,575	45,682
5121 Deterioro de Cuentas por Cobrar		4,289	0
5123 Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo		89,914	152,330
5136 Otros Gastos		422,344	277,192
5301 Gravamen a los Movimientos Financieros		126,993	140,894
Otros ingresos	16	50,537	36,387
4211 Recuperaciones		42,787	36,379
4214 Diversos		7,750	7
Otros egresos	16	110,543	178,152
5136 Otros Gastos		110,543	178,152
Resultado de actividades de operacional		1,403,710	2,251,208
Costo financiero neto	17	522,223	1,327,626
5301 Gastos Financieros		44,584	71,485
4201 (Ganancias) Pérdida en Inversiones e Instrumentos		-10,707	-8,870
4215 Gasto (Ingreso) Diferencia en Cambio		488,345	1,265,011
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto		881,488	923,582
5501 Impuestos de renta	18	644,008	528,658
Resultado del ejercicio		237,480	394,924

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


Juan José Martínez Díaz
Representante Legal

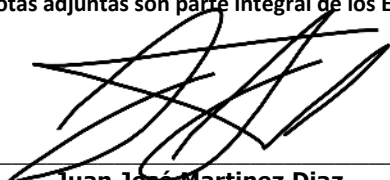

Divian Jiménez Aguilar
Contadora Publica T.P. 192349-T


Luz Nelly Orjuela Rodríguez
Revisor Fiscal T.P. 48131-T

CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT SAS
901.068.002-6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 de diciembre de 2024 (con cifras comparativas a 31 de diciembre 2023)
(Expresado en miles de pesos)

	2024	2023
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Resultado del periodo	237,480	394,923
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Deterioro de cuentas por cobrar	4,289	0
Gastos de depreciación	382,590	405,212
Provisión de gastos futuros	728,427	0
Pérdida por deterioro de propiedad, planta y equipo	89,914	152,330
Pérdida por deterioro de inventarios	2,487	0
Cambios en activos y pasivos de operación		
Disminución (Incremento) en los inventarios	462,330	38,005
Disminución (Incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	-314,381	260,294
Incremento (Disminución) impuestos corrientes	413,228	-18,985
Incremento (Disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	-1,776,821	-106,582
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	229,541	1,125,197
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compra Propiedad, planta y equipo	-272,808	-254,954
Distribución de dividendos	-315,928	-335,048
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-588,736	-590,002
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-359,195	535,195
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	783,902	248,707
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	424,707	783,902

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



Juan José Martínez Díaz
Representante Legal



Divian Jiménez Aguilar
Contadora Publica T.P. 192349-T



Luz Nelly Orjuela Rodríguez
Revisor Fiscal T.P. 48131-T

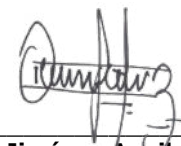
CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT SAS
901.068.002-6
Estado de Cambios en el Patrimonio
A 31 de diciembre de 2024 (con cifras comparativas a 31 de diciembre 2023)
(Expresado en miles de pesos)

	Capital	Reservas	Resultado del período	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo a diciembre 31 de 2021	326,410		-183,341	0	143,069
Apropiación del resultado	0	0	183,340	-183,340	0
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	647,986	0	647,986
Saldo a diciembre 31 de 2022	326,410		647,985	-183,340	791,055
Apropiación del resultado	0	0	0	0	0
Distribución de dividendos	0	0	-647,985	183,340	-464,645
Creación reserva extraordinaria	0	129,597	0	0	129,597
Resultado del ejercicio	0	0	394,924	0	394,924
Saldo a diciembre 31 de 2023	326,410	129,597	394,924	0	850,931
Apropiación del resultado	0	0	0	0	0
Distribución de dividendos	0	0	-394,924	0	-394,924
Creación reserva extraordinaria	0	78,986	0	0	78,986
Resultado del ejercicio	0	0	237,480	0	237,480
Saldo a diciembre 31 de 2024	326,410	208,583	237,480	0	772,473

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



Juan José Martínez Díaz
Representante Legal



Divian Jiménez Aguilar
Contadora Publica T.P. 192349-T



Luz Nelly Orjuela Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 48131-T

1. Información de la Compañía

Centro de fertilidad Repronat SAS. es una sociedad comercial. constituida legalmente mediante documento privado Asamblea de Accionistas del 28 de marzo de 2012. inscrita el 17 de abril de 2012 bajo el número 01625930 del libro IX y por Acta No. 4 del 1 de agosto de 2017. inscrita el 17 de agosto de 2017 bajo el número 02251923 del libro IX. la sociedad de la referencia se reactiva. conforme al artículo 29 de la Ley 1429 de 2010. Tiene vigencia legal indefinida.

Dentro de sus reformas especiales con acta N. 20 del 9 de agosto de 2022 de asamblea de accionistas. inscrito el 11 de agosto de 2022 con el número 02868053 del libro IX. la sociedad cambio de razón social de CORPORACION REPRONAT S.A.S. a CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT SAS.

La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios médicos especializados aplicados a la salud humana sin internación así como investigativos en áreas como la fertilidad humana. asesoramiento genético. desarrollo de laboratorios de biología molecular y genética. desarrollo e implementación de laboratorios de cultivos. estudios y almacenamientos de células de cualquier tipo que sean de utilidad médico asistencial. incluyendo células madre. apoyo diagnóstico y de laboratorio de análisis clínicos. En desarrollo de su objeto. la Sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos. tomar interés o participación en sociedades nacionales o extranjeras; adquirir. enajenar. dar o tomar en arriendo bienes muebles o inmuebles y construir sobre ellos cualquier clase de gravamen; importar. exportar. distribuir y comercializar partes. componentes de equipos. licencias. accesorios y suministros propios o de terceros relacionados con su objeto social; tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales; celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias de crédito. aduaneras y corredores de bolsa en el territorio nacional y en el extranjero; celebrar operaciones de préstamo. de descuento. abrir cuentas bancarias. dar o recibir garantías. girar. endosar. constituir de fideicomisos. celebrar de contratos de leasing. efectuar operaciones en moneda extranjera y en general toda clase de operaciones financieras; adquirir a cualquier título concesiones. permisos. marcas. patentes. franquicias. representaciones y demás bienes y derechos mercantiles. En general. la Sociedad podrá realizar todas las operaciones y transacciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social antes indicado y cualquier otro acto de lícito comercio. pues las actividades anteriormente mencionadas. son simplemente enunciativas y de ninguna manera taxativas o limitativas.

La sede principal se encuentra ubicada en la Carrera 7B bis # 132-38 Consultorio 801. 802 y 809 en la ciudad de Bogotá DC.

2. Bases de preparación y preparación declaración de cumplimiento.

Los estados financieros individuales de **Centro de fertilidad Repronat S.A.S.** correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, estos se han elaborado de acuerdo con la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante Decreto 3022 de 2013. compiladas en el decreto único reglamentario 2420 y 2496 de 2015 y las normas que le sean aplicables.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

Para el reconocimiento de los hechos económicos. **Centro de fertilidad Repronat S.A.S.** Aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo. que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos. haciendo posible su verificación.

La contabilidad se registró utilizando las herramientas tecnológicas actuales Microsoft office, software contable FOMPLUS hasta agosto de 2023, en el mes de septiembre de 2023 se migro toda la información contable al sistema SAP BUSINESS ONE quien a su vez integra los sistemas ESCAFANDRA para el desarrollo de procesos médicos y de inventario de farmacia; y el sistema HEINSOHN NOMINA para el desarrollo de los procesos de liquidación, control y procesamiento de la información de empleados; licencias compradas por la compañía y que operan en servidor arrendado por la Compañía para el manejo integral de la información contable y financiera. y no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

Base de Medición

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos y todos los valores se redondean al mil más cercano. a menos que se indique lo contrario.

Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La moneda funcional es el peso colombiano. por ser la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía.

Dentro de los factores importantes que se consideró para determinar su moneda funcional fueron:

- El peso colombiano influye fundamentalmente en los precios de la venta en la prestación de servicios. todas las operaciones son ejecutadas en dicha moneda.
- El peso colombiano es la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta.
- El peso colombiano es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por salarios. de los materiales. insumos y de otros costos. y es la moneda en la cual se denominan y liquidan estos costos y gastos.
- El peso colombiano es la moneda en que normalmente se conservan los valores cobrados por las actividades de operación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de

dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 4.409,15 por cada US\$ 1 (2023 - \$3.822,05 por cada US\$ 1)

3. Juicios. Estimaciones y Supuestos Contables Importantes Resumen de Políticas Contables Significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. El efectivo en el estado de posición financiera comprende el efectivo depositado en entidades financieras colombianas.

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo comprende el efectivo según se definió anteriormente.

Otros activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros se midió al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Al final del periodo los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Las inversiones en acciones ordinarias y preferenciales se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado, si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir fiablemente; en caso contrario se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas derivados de la propiedad del activo y se traspasa la titularidad legal de los bienes al comprador.

En el caso de prestaciones de servicios, los ingresos se reconocen cuando pueda estimarse con suficiente fiabilidad el resultado de la transacción, reconociéndose en función del grado de cumplimiento o cuando se termine de prestar el servicio contratado. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- b. Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación. El valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

Impuesto a las ganancias

El resultado por impuestos a las ganancias representa la suma del resultado por el impuesto corriente y por el impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en el resultado fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida fiscal o exceso de renta presuntiva no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición. Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Tipo de Activos	Valor Residual	Vida Util Estimada
Terrenos	NA	NA
Edificios, Casas, Oficinas	10%	45 Años
Maquinaria y Equipos	0%	10 años
Muebles y Enseres	0%	10 años
Equipos de oficina	0%	10 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	0%	5 años
Equipo médico científico	0%	8 años

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Inventarios

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula utilizando el método promedio ponderado. Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

Tipos de inventarios manejados por la compañía:

- Materiales y suministros
- Medicamentos
- Servicios en proceso

El costo de servicio en proceso:

Los costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio. incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas. y con el personal de administración general. no se incluirán en el costo de los inventarios. sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se hayan incurrido.

Los costos de los inventarios de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que. a menudo. se tienen en cuenta en los precios facturados por el servicio prestado.

Está conformado por:

- Mano de obra directa
- Costo de medicamentos.
- Servicio de médicos especialistas.
- Costos indirectos atribuibles a la prestación del servicio.
- Más otros costos o servicios incurridos necesarios para prestación del servicio.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales. y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa. los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así. se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Acreeedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otras ganancias o pérdidas.

Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad. los cuales se consideran como beneficios a corto plazo. No existen en la entidad prestaciones extralegales. ni pagos por beneficios a largo plazo. ni planes de beneficios definidos.

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa se reconocen como un pasivo. después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de

pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa. se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y se reconocen como un gasto. a menos que se reconozcan como parte del costo de un activo.

Provisiones

Se reconoce un pasivo por provisión sólo cuando existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado. y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación. y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. El pasivo se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. en la fecha sobre la que se informa. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados.

Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación. se reconocerá un gasto financiero en los resultados del periodo en que surja.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los valores de este rubro se encuentran compuestos por cuatro depósitos a término fijo en entidades financieras autorizadas en Colombia. Los cuatro CDT están restringido como garantía por el arrendamiento de las oficinas. La compañía no posee cuentas embargadas o con una destinación legal específica que imposibilite a la empresa utilizar estos recursos en un período no mayor a sesenta días.

Actualmente no existen partidas conciliatorias en este rubro.

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Corriente		
Caja menor	9,000	7,500
Bancos nacionales - cuentas corrientes	48,900	506,873
Bancos nacionales - cuantas de ahorro	181,834	84,555
Total	239,733	598,928
No corriente		
CDT Bancolombia	53,453	53,453
CDT Davivienda	14,654	14,654
CDT Davivienda #3125292	85,234	85,234
CDT BANCOLOMBIA N.5705373	31,634	31,634
Total efectivo y equivalente de efectivo	184,974	184,974

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Cuentas por cobrar socios accionistas influencia significativa	29,922	122,634
Clientes	27,456	19,397
Cuentas por cobrar trabajadores	1,093	7,102
Deudores varios	148,479	15,134
Deterioro cuentas por cobrar	-6,990	-2,701
Total	199,960	161,566

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Anticipos a proveedores	236,203	130,663
Anticipos a trabajadores	34,172	52
Otros Anticipos	0	6,112
Total	270,376	136,827

6. Inventarios

Durante el año 2024 se realizaron dos tomas físicas en el mes de junio y noviembre para corroborar las cifras en libros. El saldo corresponde a los materiales para uso de los análisis de laboratorio y para la prestación de servicios médicos. el siguiente es el detalle:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Medicamentos	168,611	371,425
Dispositivos médicos - quirúrgicos	178,257	237,941
Materiales reactivos y de laboratorio	8,253	108,688
Otros Materiales - Insumos	0	101,884
Inventarios para ser consumidos - deterioro	-1,410	-1,410
Total	353,711	818,528

7. Propiedades Planta y equipos

La compañía realizó dos tomas físicas de activos fijos en los meses de mayo, junio y diciembre de 2024 para confirmar las cifras del balance. Después de las respectivas depuraciones y verificaciones se dieron de baja el total de activos detallados en el recuadro de esta nota. Los activos no se encuentran pignorados como garantía.

Para el año 2024 se crea la cuenta contable 150143061 DOTACION DE CLINICAS Y RESTAURANTES, para activos médicos que por sus características no se pueden catalogar como equipo medico pero que son necesarios para el desarrollo de las actividades medicas por ser mobiliario especializado, instrumental o equipos básicos para la atención a pacientes, con el propósito de cumplir con el esquema de Plan de Cuentas de la Supersalud.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades planta y equipo durante los períodos terminados a diciembre 31:

	Equipo de oficina- Muebles y enseres	Mejoras en propiedades ajenas	Equipos médicos	Dotación y mobiliario medico	Equipos de procesamiento de datos y telecomunicaciones	Equipo de Transporte	Total
Saldos 31 de diciembre 2022	293,896	10,956	1,892,016	0	190,298	57,049	2,444,215
Traslados entre cuentas - cambio de clase de activo	-10,301	0	-82,836	93,137	0	0	0
Adiciones	30,294	0	198,916	0	25,744	0	254,954
Retiro de activos por toma física 1er semestre	-22,324	0	-98,190	0	-7,487	0	-128,001
Retiro de activos por toma física do semestre	-87,978	0	-33,994	0	-19,067	0	-141,039
Depreciación por traslado de cuentas - Cambio de clase de activo	10,184	0	25,716	-35,900	0	0	0
Depreciación acumulada - Retiro 1er semestre	4,174	0	45,240	0	304	0	49,718
Depreciación acumulada - Retiro 2do semestre	30,924	-6,172	31,477	0	10,763	0	66,992
Depreciación del período	-35,395	-4,784	-302,633	-3,050	-52,687	-6,663	-405,212
Saldos 31 de diciembre 2023	213,474	0	1,675,712	54,187	147,868	50,386	2,141,627
Traslados entre cuentas - cambio de clase de activo	0	0	0	0	0	0	0
Adiciones	0	0	221,244	868	50,696	0	272,808
Retiro de activos por toma física	-35,953	0	-33,896	-7,775	-12,023	-66,633	-156,280
Depreciación ajustada - activos dados de baja	24,527	0	23,048	0	8,621	21,800	77,996
Depreciación del período	-30,097	0	-302,105	-5,908	-50,556	-5,553	-394,219
Saldos 31 de diciembre 2024	171,951	0	1,584,003	41,372	144,606	0	1,941,932
Importe en libros	349,974	95,840	2,590,196	86,231	320,760	0	3,443,001
Depreciación acumulada	-178,023	-95,840	-1,006,193	-44,859	-176,154	0	-1,501,069
Saldos 31 de diciembre 2024	171,951	0	1,584,003	41,372	144,606	0	1,941,932

8. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Nomina por pagar	87	226,148
Cesantías consolidadas	126,076	193,136
Intereses sobre cesantías	13,873	22,865
Vacaciones consolidadas	105,785	220,288
Total Beneficios a Empleados	245,821	662,437

9. Pasivo por Impuestos corrientes

Impuesto de Industria y comercio – Impuesto de Renta

Para el año fiscal 2024, el impuesto de industria y comercio se tomará como gasto deducible.

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Renta y Complementarios	451,274	20,905
Ica por pagar	26,273	43,414
Total Impuestos Corrientes	477,547	64,319

Impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente. la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2024 es del 35% y para el año 2023 fue del 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La ley 1819 de 2016. determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes. la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios. en el valor de los activos. pasivos. patrimonio. ingresos. costos y gastos. de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad. aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición. de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia. cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso. la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente. de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2021, 2022 y 2023 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias. no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia. Para el año 2024 no se cuenta con excesos de rentas presuntivas ni pérdidas fiscales para compensar.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta de 2018 será de seis (6) años. este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018. la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por La Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales. o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

Impuestos diferidos

La compañía no tiene diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos por lo cual no existen diferencias temporarias que generan impuestos diferidos.

Ley de Crecimiento Económico – (Reforma tributaria)

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021. entre otras varias reformas.

Dada la inexecutable de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020. el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2010. o Ley de Crecimiento Económico. a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones. A continuación. algunos de los aspectos relevantes:

- Para el año gravable 2019. la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 33%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2020. tarifa del 32%. año 2021. tarifa del 31% y a partir del año 2022. tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0.5% para el año 2020. y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos. tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable. que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF). independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio. Fue tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable 2022 teniendo en cuenta que fue efectivamente pagado y mantuvo relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2023 se aplica como deducción de la renta 100%.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación. formación. construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- En relación con el gravamen a los dividendos. se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados. decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras. personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país. disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado. dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7.5%).
 - Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales. que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7.5%

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos. como modo de extinguir la obligación tributaria. previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia. será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor. se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años. con la Ley de Crecimiento. se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%). tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018. respecto al beneficio de auditoría. surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

Ley para la Igualdad y la justicia social 2277 de 2022 – Reforma tributaria

El 13 de diciembre de 2022 se adopta la reforma para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones tributarias a través de la Ley 2277 en la que se implementan un conjunto de normas que fortalezcan la tributación de los contribuyentes con mayor capacidad, mejore los ingresos del estado y refuerce la lucha contra la evasión en conjunto con el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente.

- La tarifa general de la renta para las personas jurídicas, sociedades nacionales y sus asimiladas y demás obligados a presentar declaración de renta y complementarios será de treinta y cinco por ciento (35%)
- El valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancias ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios tendrán un límite del 3% anual de la renta líquida ordinaria antes de detraer deducciones especiales.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta e industria y comercio); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF) independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- Para el año 2022 continúa el manejo como descuento tributario del 50% del impuesto de industria y comercio pagado durante el año gravable, para el año 2023 este descuento tributario desaparece y solo podrá tomarse como deducción para la depuración de la base gravable del impuesto de renta.

- La tarifa del impuesto sobre los dividendos que provienen de utilidades no constitutivas de renta ni ganancia ocasional que estaban gravadas a tarifas marginales del impuesto de renta de personas naturales aumenta, con lo cual se afecta la tarifa combinada o impuesto de igualación.
- La retención en la fuente sobre el valor de los dividendos brutos pagados o decretados será del 15% a partir de 1.090 UVT.
- Se establece tarifa especial de retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales cuando sean considerados como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional quedando sujetas a una tarifa del 10% que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
- Se incrementa la retención en la fuente a dividendos por participación, a quienes obtenga dividendos decretados en calidad de exigibles desde 1.090 UVT en adelante.
- Se establece una tasa de tributación depurada (TTD) a liquidar y declarar a partir del año 2023, basada en la utilidad fiscal del ejercicio o utilidad contable depurada, que tiene como objetivo adicionar a la tarifa de renta el valor necesario que logre llegar al 15% mínimo de impuesto a cargo, aplicable a los contribuyentes que establece el artículo 240 y 240-1 del estatuto tributario.
- El artículo 19 de la ley 2277 de 2022 determina que a partir del año 2023 el valor pagado por impuesto de industria y comercio no se podrá tomar como descuento tributario y se podrán volver a tomar como gasto deducible.

Depuración Impuesto de Renta año 2024

Impuesto de Renta		
Utilidad antes de impuesto de renta		237,480
Mas Ingresos fiscales		1,763
Intereses presuntos	1,763	
Mas gastos no deducibles		1,571,716
Gravamen al movimiento financiero	63,497	
Gastos no deducibles	850,612	
Gastos Financieros	13,599	
Impuesto de Renta año 2024	644,008	
Utilidad fiscal		1,810,959
Renta líquida gravable		1,810,959
Impuesto de renta 35%		633,836
Menos Descuentos tributarios IVA ACTIVOS REALES		46,265
Impuesto neto de renta		587,571
Menos Retención en la fuente y Autorretenciones		272,137
Anticipo de renta año 2025		135,840
Saldo Por Pagar Impuesto de renta		451,274

En el año 2024 se reconoce un gasto de renta por vigencias anteriores \$10.172, generado por cambios en la declaración de renta definitiva posterior a la emisión de los Estados financieros año 2023.

10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Proveedores	531,901	1,309,181
Honorarios	52,203	68,626
Arrendamientos	0	20,327
Otros costos y gastos	329,916	844,211
Retención en la fuente por pagar	84,098	71,648
Retención de ICA por pagar	7,738	6,307
Anticipo de clientes	0	12,889
Aportes a administradores de riesgos profesionales	4,710	6,131
Fondos de cesantías y/o pensiones	44,399	61,309
Aportes a entidades promotoras de Salud E.P.S.	25,745	30,303
Aportes Al I.C.B.F.- Sena y cajas de compensación	16,732	23,524
Provisión de costos y gastos futuros	728,427	0
Otros salarios y prestaciones	7,127	10,306
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,832,995	2,464,764

11. Capital

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden 32.641 acciones ordinarias con un valor nominal de 10.000 (diez mil pesos colombianos), El capital suscrito y pagado no ha sufrido ninguna modificación.

Para el año 2024 se hizo pago de la distribución de dividendos y la junta directiva del centro de fertilidad Repronat S.A.S. aprobó en su reunión del 27 de marzo de 2024 la propuesta de repartir un dividendo de \$ 9.679,19 por acción, apropiando una reserva ocasional de \$ 78.984.600 pesos.

12. Ingresos

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Procedimientos especiales	23,659,889	31,621,431
Fecundación e inseminación	540,589	1,742
Otros servicios / Servicios pacientes Sura	693,877	1,013,009
Devoluciones y descuentos prestadores servicios	-1,027,460	-1,522,670
Total Ingresos	23,866,895	31,113,511

13. Costos de ventas

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>
Honorarios	3,839,105	1,748,868
Impuestos	633,940	645,024
Medicamentos y materiales de laboratorio	5,723,756	6,290,929
Servicios	1,448,880	2,752,525
Contribución a Supersalud	12,203	7,902
Arrendamientos	814,833	653,119
Salarios y gastos de personal	4,034,159	5,172,785
Depreciación	354,825	359,530
Mantenimiento y reparaciones	631,323	297,627
Provisión para futuros gastos	728,427	0
Otros costos	197,615	5,339,891
Total Costos de Ventas	18,419,066	23,268,202

14. Gastos de ventas

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>
Gastos por impuestos distintos	18	0
Servicios	145	1,256
Deterioro de Inventario	2,487	0
Otros gastos	0	61
Total Gastos de Ventas	2,650	1,317

15. Gastos de administración

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>
Impuestos	331,228	492,930
Gastos de personal	1,859,353	2,938,847
Honorarios	256,201	441,140
Otros gastos	422,344	277,192
Servicios	278,228	219,276
Arrendamientos	20,665	78,555
Mantenimiento y reparaciones	45,222	147,934
Depreciaciones y amortizaciones	26,575	45,682
Gastos legales	474,820	498,697
Seguros	45,632	17,542
Deterioro de propiedad, planta y equipo	89,914	152,330
Gravamen al movimiento financiero	126,993	140,894
Deterioro cuentas por cobrar	4,289	0
Total Gastos de administración	3,981,463	5,451,019

16. Otros Ingresos y gastos

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Recuperación de deducciones	42,787	36,379
Aprovechamientos	7,750	7
Total Ingresos no operacionales	50,537	36,387

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Multas y sanciones	0	0
Otros gastos no operacionales	110,543	178,152
Total egresos no operacionales	110,543	178,152

17. Costo financiero

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Pérdida neta por diferencia de cambio	488.345	1.265.011
Gasto (Ingreso) Neto por Intereses	-10.707	-8.870
Gasto Intereses moratorios	13.599	23.739
Gastos bancarios	6.336	931
Comisiones bancarias	24.649	46.815
Total Costos Financieros	522.223	1.327.626